

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANA

Dirección y administración
Carrera Flores No 39.

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de El Derecho

Apoyemos las misiones orientales

En estos días se ha iniciado una campaña eficaz en la prensa guayaquilina, a fin de levantar el espíritu público y estimular la generosidad y cooperación de cuantos se interesan por el porvenir de la Patria y por la cristiana civilización de nuestras ricas regiones orientales que, por el abandono en que se encuentran actualmente, no constituyen un factor decisivo para el adelanto y riqueza nacional.

Esos dilatados y exuberantes territorios, por falta de brazos y capitales para la colonización y cultivo, no rinden lo que en una naturaleza privilegiada podía esperarse de terrenos vírgenes, de fertilidad asombrosa, aptos para variedades de plantaciones e industrias, ricas en minerales y con una fauna variadísima.

Todo ecuatoriano debe cooperar a esta salvadora obra de nuestro Oriente, porque en él están fijados la grandeza futura del país y un próspero porvenir, merced al aprovechamiento de grandes riquezas de todo género hasta hoy inexploradas.

Ideales religiosos, aspiraciones patrióticas, legítimos anhelos de buscar nuevas fuentes de producción y trabajo para incrementar la prosperidad individual y colectiva y remediar en algún tanto la aflictiva crisis que padecemos, son otras tantas razones poderosas que deben mover a todos nuestros compatriotas en favor de las misiones.

Ayer publicamos los ideales y obras que se proponen realizar los beneméritos misioneros salesianos; pero para la ejecución de tan magna obra son necesarios cuantiosos capitales, que deben ser colectados no sólo por el Estado sino también por la caridad, la filantropía y el patriotismo de

los ecuatorianos. En Guayaquil se ha hecho ya algo al respecto, pero es menester que esa plausible labor sea secundada en todas partes, y sobre todo en esta capital.

Desearíamos se formen en todas las clases sociales e instituciones, tanto religiosas como civiles, comités de apoyo y propaganda en favor de las misiones y colonización de nuestro Oriente. Debería, pues, buscarse recolecciones de dinero y activa propaganda, en forma análoga a la realizada por la Cruz Roja, ya que, a no dudarlo, la redención y conservación del Oriente entraña para la Patria mayor importancia que los laudables fines perseguidos por esa humanitaria Institución internacional.

En España, Francia, Colombia y en todos los países que poseen colonias o dilatados territorios, se han organizado grandes asociaciones para atender a la colonización.

La gloriosa patria de Muñiz solía hacer algo más eficaz todavía, pues en Italia hay personas de la mejor aristocracia, que recorren las calles en los días festivos y recojen la dádiva que el público destina para el misionero, los jóvenes universitarios dan partidas especiales de balompié y de gimnasia a beneficio de las misiones que civilizan a los indios. E incluso compañías de actores teatrales dedican una noche para esta obra humanitaria; Asociaciones de niños que se han obligado el domingo a depositar su centavo para la civilización de los pueblos salvajes.

Desearíamos que en esta capital y en los principales centros de la República sea imitado ese laudable ejemplo para cooperar a los trabajos, desvelos, afanes y fatigas de abnegados misioneros salesianos, franciscanos, etc. que luchan casi solos por cristianizar y civilizar nuestro Oriente.

La mejor manera de impedir el abance peruano es la

ocupación efectiva por medio de colonias diseminadas en tan vasto territorio, granjas agrícolas, apertura de caminos, formación de centros poblados de salvajes donde tremole el tricolor nacional junto al signo de nuestra redención, el único que civiliza y engrandece a las naciones.

Que el patriotismo y las convicciones católicas de los ecuatorianos acudan a llenar los vacíos y deficiencias, ocasionados por los malos gobiernos, pues no es posible olvidar de ese jirón de la patria y de nuestros hermanos y compatriotas, que yacen todavía en la barbarie, sin nociones de cultura y de la verdadera religión; se impone, pues, un perseverante y entusiasta apostolado de fe y civismo por todos los ámbitos de la República para conservar y regenerar nuestro Oriente.

Ferrocarril Quito-Esmeraldas

Con el fin de acelerar los trabajos de una obra nacional de vital importancia para el adelanto y prosperidad del país, como es el ferrocarril Quito-Esmeraldas, se ha presentado en la Cámara de Diputados un proyecto para crear nuevas rentas impulsadoras de esa obra.

El veinticinco por ciento, del impuesto a las ventas, un nuevo gravamen a la importación de los artículos de lujo, un dos por ciento adicional a las utilidades líquidas bancarias y un aumento a los derechos de alcabala, son los fondos destinados a incrementar la renta para el ferrocarril del Norte.

Como lo anota uno de los diarios de esta capital, la creación de esos fondos no implica el establecimiento de gabelas, onerosas para el país, ya que el impuesto a la importación de artículos de lujo lo soportarán los consumidores ricos; el dos

por ciento sobre las utilidades bancarias tampoco es gravamen oneroso, pues los bancos perciben enormes ganancias y es lógico que también esas instituciones cooperen con algo para una obra de interés nacional, como justa compensación de las pingües ventajas obtenidas de la sociedad con los negocios financieros.

Desearíamos, en caso de aprobarse este proyecto, se haga la recaudación de fondos con el mayor cuidado y exactitud posibles, evitando filtraciones y gastos inútiles y que no sean distraídos esos fondos del fin para el que fueron creados.

Respecto al aumento de los derechos de alcabalas, sería de desear no se realice, reformando el proyecto en este punto, pues la República no podrá soportar ya más impuestos; que las fuentes productoras de las rentas del ferrocarril sean únicamente los gravámenes ya indicados, que pueden ser satisfechos fácilmente.

Es ya tiempo de que los poderes públicos, el Congreso y todos los ecuatorianos; animados de sentimientos patrióticos, contribuyan para la realización de este vital anhelo de las provincias del Norte, que con ejemplar y heroica constancia vienen luchando, sin apoyos decisivos por remover los obstáculos mal disimulados de egoísmos regionales e intereses privados y de círculo.

El Ferrocarril redundará no sólo en bien de las provincias del Norte sino de toda la República, ya que el adelanto y progreso de una sección del país recaen en definitiva en bien de toda la nación.

Con el intercambio comercial en Colombia y la salida de nuestros productos por Esmeraldas, se activarán en gran escala los negocios, la agricultura, el comercio, constituyendo la terminación de esa vía férrea un venero nuevo de riquezas y prosperidad para la patria.

ESCOJA USTED SU CASA

en la "CIUDAD JARDIN" (Oficina Pasaje Royal)

El proyecto del H. Andrés Córdova

Acostumbrados ya los ecuatorianos a mirar con indiferencia el aborramiento paulatino de nuestras libertades, casi no nos hemos dado cuenta de ciertos proyectos maquiavélicamente ideados, que van pasando rápidamente por la ceremonia de una triple discusión parlamentaria.

Ayer el Corresponsal de El Telégrafo transmitió la noticia de un triunfo parlamentario del Honorable Andrés F. Córdova, notable por litigero cuencano que en un santiamén ha logrado aumentar su prestigio anticatólico, en la capital de la provincia a la que representa, por voluntad del régimen imperante y no del pueblo conculcado.

Y presentamos al doctor Córdova por si no lo conocen nuestros lectores, como el Rector del Colegio Benigno Malo de Cuenca, en el cual Colegio ha dado con su inaula barataria y tiene un círculo de profesores que, con honradas excepciones, ciegamente secundan sus proyectos y viven de sus ideas.

Algo habíamos sabido de este monopolio que quería tener en sus manos, la centralización aún de la enseñanza elemental en el mentado Colegio, obligando para ello al Estado a crear muchas rentas o malgastar las antiguas con el especioso motivo de una *Escuela Modelo*. Lo que no sabíamos era la facilidad con la cual va a sancionarse este descabellado proyecto dándole el sello de una inconsulta ley... ecuatoriana.

El hecho es que en la Cámara de Diputados, el 28 de agosto último, ha sido aprobado en tercera discusión el proyecto en referencia, y de esto se gloria el severo Rector del Colegio Benigno Malo. No sabemos los motivos que expuso este flamante legislador para sostenerlo; pero ha debido confesar él mismo que es uno de los primeros... para obtener la laicización de la enseñanza en el Azuay... y hacer frente a la mayoría abrumadora de las escuelas confesionales.

Cuando la suerte de esta infeliz Nación está en mano de nuestros legisladores, y

Se Descubre un Maravilloso Remedio para Engordar

HEACE AUMENTAR DE 3 A 8 KILOS EN CORTO TIEMPO

Un famoso médico especialista de New York ha preparado en forma de pastillas una combinación de ingredientes nutritivos a que da el nombre de CARNOL, y que sirve para hacer que personas delgadas puedan aumentar sus carnes y peso a razón de 3 a 8 kilos en pocas semanas. Dice el citado especialista:

"Este preparado CARNOL no es ningún misterio, ni se debe dudar de sus resultados. Todos sabemos que la formación de carnes y gordura o grasa en el cuerpo humano, depende del poder de asimilación, y todos los médicos son de opinión que las personas que asimilan sus alimentos son por regla general robustas, bien formadas y saludables. Si todo el mundo pudiese asimilar propiamente las comidas que lleva a su estómago, no habría tantos hombres y mujeres delgados."

CARNOL, una pastilla con cada comida, sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar. Hombres y mujeres delgadas que toman CARNOL con cada comida, pronto empiezan a notar sus buenos resultados y a menudo aumentan de 1 a 2 kilos cada semana. Si usted desea aumentar sus carnes, hermosear su figura, mejorar su digestión, no pierda tiempo en tomar el CARNOL. Se vende en las siguientes droguerías:

En las principales de Quito y de toda la República.

esperamos que ellos escogiesen los medios para salvar al pueblo de la miseria material y moral en que languidece, viene el doctor Córdova a entorpecer este trabajo de salvamento con un proyecto enteramente inoportuno. El actual Congreso debe proceder con sumo tino para no herir más las susceptibilidades regionales; y la cuestión religiosa a la que indirectamente se ataca, es para el Azuay la cuestión de vida o muerte... Adivierte el doctor Córdova que su proyecto apretará más, si cabe, el dogal del despotismo liberal sobre las conciencias de la gran mayoría de ecuatorianos que quieren a lo menos cierta libertad en la enseñanza elemental.

La frase *«hacer frente a las escuelas confesionales»* hemos de traducir así: COMBATIR LA ENSEÑANZA DE LOS HERMANOS ORISTIANOS, que son los que tienen la única escuela confesional en Cuenca, para niños. Se pretende arrancar hasta la idea de Dios en la mente de los niños cuencanos, y para eso pide el Honorable Córdova, dinero, leyes más jacobinas, etc., a trueque de un poco de polvo de cultura física, gimnasia, atletismo y... faufarronadas. Lo queremos por esta vez

presentar el proyecto del H. Lituro, como atentatorio a la libertad de enseñanza. Lo que él pretende se ampliaría mañana, aprobando estas ESCUELAS MODELO, para cada capital de provincia, y fuera de la plaza de escuelas laicas que sostienen ya el Fisco y las Municipalidades, se pretende ensanchar la esfera de atribuciones de los Colegios de Segunda Enseñanza, creando escuelas elementales MODELOS, anexas a los mismos. Si ya es tan deficiente la enseñanza de los planteles de Enseñanza Secundaria, por el recargo de materias y vastedad de sus programas, en qué quedamos cuando el Rector y la Junta Administrativa tenga también que preocuparse de toda la enseñanza primaria, hasta mantener una escuela verdaderamente modelo?

Y por miramientos a Ouecas, se quiere acaso cambiar nuestra organización escolar, conforme el gusto del doctor Córdova, que quiere tener a su disposición un nuevo tren de empleados subalternos, como la simple Rectoría del Benigno Malo? El Ministro y el Consejo Superior de Instrucción Pública deben ver en este proyecto peregrino del H. Córdova un atentado a sus atribuciones, un desmeritamiento a sus labores para velar por la instrucción y una fuente de desacuerdos entre el Rector del Colegio y el Director de estudios de cada provincia.

Apuntamos muy a la ligera, estos tópicos, reservándonos combatir el verdadero fin de esa Ley, que es el de desoristianizar más pronto a la niñez cuencana.

Hernando

Nombramientos en el Ejército

Previo el Decreto Ejecutivo correspondiente, fueron nombrados ayer para Jefes de Zonas, los siguientes Oficiales Generales:

De la Primera, Quito, señor Coronel don Secundino R. Velásquez; de la Tercera, Guayaquil, señor General don Moisés Oliva; de la Cuarta, Ouecas, señor General don Francisco Gómez de la Torre; de la Quinta, Tulcán, señor General don Francisco Orillana; de la Sexta, Portoviejo, señor Coronel don Arquímides Landázarri; quedando, en consecuencia incorporado al servicio activo de las armas el señor General don Moisés Oliva, previa autorización del Congreso.

Los demás Oficiales Generales mencionados cesan en sus anteriores colocaciones.

El señor General don Rafael Almeida Suárez fué nombrado ayer ante el Ejecutivo, Director de la Escuela Militar, en reemplazo del señor General don Francisco Gómez de la Torre, dejando, por consiguiente, el cargo de Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

El señor Coronel don Carlos Flores Guerra, que ha venido desempeñando el cargo de Jefe de la Tercera Zona Militar en este último año, fué designado para Subsecretario del Departamento de Guerra, Marina y Aviación.

Al Jefe de la Sección de Reinonta, adscrita al Departamento de Guerra Coronel don Rafael Puente, se le ha dado el pase al empleo de Sub Jefe de Estado Mayor

ALERTA

Vendo, o arriendo amuebladas o inamuebladas, dos casas centrales, modernamente construidas, sólidas, productivas. —Informes: Manabí N° 6. — MAXIMILIANO DONOSO.



Relojes de pared y de mesa de la atamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA DE PARDO

CARRERA VENEZUELA N° 77

General del Ejército.

Igualmente se ha dado el paso del cargo de Subsecretario de Guerra y Marina, al de Jefe de la Dirección de Administración del Estado Mayor General, el señor Coronel don Carlos Salvador.

De la Jefatura de la Sexta Zona a la Sección Remonta, al señor Coronel don José A. Treviño; de la Jefatura de la Quinta Zona, a la Dirección de los Establecimientos de Guerra del Ejército, al señor Coronel don Víctor N. Andrade; y de la citada Dirección de los Establecimientos de Guerra, al empleo de Jefe interino de la Séptima Zona Militar, establecida por Decreto Legislativo el 4 de octubre de 1923, al Coronel don Agustín Solórzano.

Se ha dispuesto que mientras se posesione el señor Coronel don Carlos Flores Guerra, del cargo de Subsecretario de Guerra, continúe desempeñando las funciones de tal, el señor Coronel don Carlos Salvador.

El Departamento de Guerra ha dirigido el respectivo oficio al señor Presidente de la Academia Nacional de Historia, manifestando que la Academia es la llamada a componer el Jurado Histórico que fallará sobre el mérito de los trabajos presentados con ocasión del Concurso Histórico Militar promovido por el Departamento de Guerra, acerca de la participación ecuatoriana en la campaña del Perú, y solicitando se tome a su cargo la decisión, en la seguridad de que así dará la Academia pruebas de su reconocido patriotismo y se hará acreedora al aplauso del público. Con este motivo se le ha remitido los trabajos presentados.

¿CONOCEIS LAS OBRAS de BERNARDO GENTILINI?—Las encontraréis de venta en la Librería de Carlos Weber.

De San Gabriel

Sr. Director de El Derecho.

Con motivo de conmemorarse el CXV Aniversario del 10 de Agosto y la inauguración de la luz Eléctrica, los entusiastas hijos de San Gabriel realizaron el programa de festejos, formulado y discutido por el I. Concejo Municipal y el Comité Directivo.

El Sport «Estudiantil Montúfar», compuesto de jóvenes católicos por convicción, formuló como número principal de su programa especial la misa y *Te Deum* solemnes en agradecimiento a Dios Nuestro Señor. Después de invitar a los varios centros, logró realizarla con suntuosa pompa; lo mismo que la Bendición de la planta eléctrica. Es que esos jóvenes animados de nobles ideales que preparan el mañana de su Patria, han recibido educación católica y saben dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

Los números que más sobresalieron son: la velada Literario—Musical ofrecida por el Centro Católico de señoras y auxiliar de señoras, quienes contribuyeron en alto grado al buen éxito de la pieza en representación; la velada Literario Dramático Musical ofrecida por el Sport Estudiantil Montúfar; el éxito fue brillante, y el Sport fue digno de general encomio en todos los números que realizó; la representación del Drama «Pasual Bruno», de Leopoldo Arias Vargas, a cargo de la Sociedad Obrera, como también el clásico Drama «La muerte en los labios»; de Echegaray, exhibida por el Centro de Preceptores, cosecharon muchos aplausos. La Sociedad «Abdón Calderón» promovió un concurso literario, exhibiendo como tema «La luz como factor de la civilización de los pueblos», fue digno de lástima

de que dicho concurso haya tenido contratiempos. Como premios había una medalla de oro y un ramillete de flores naturales para las dos mejores composiciones de los concursantes. Pero al fin y al cabo, después de lo antes dicho, resalto que fue presentada una composición, de un alumno del Mejía; esa composición es la única que resultó premiada con medalla de oro. ¿Y el ramillete?... supónese que se lo colocó en el ojal de la *choqueta* uno de los interesados en el premio.

Durante los festejos se observó mucha moderación y concordia, aún en los predilectos hijos de Baco, que también los hay por estos trigos.

Y hasta la próxima que do del señor Director Atto. y S. S.

San Gabriel Agosto 31 de 1924.

Vasco

Información cablegráfica

Limitación de armamentos

Washington, setiembre 3.—El Presidente Coolidge ha hecho conocer hoy día su modo de sentir con respecto a la limitación de armamentos; él ha dicho que su país se reservará para ejercitar todos los derechos que concedió a los Estados Unidos la Conferencia de Washington, sobre limitación de armamentos, y especialmente el que se refiere a la elevación de los cañones navales; pero aclara que por ahora no se hará ningún movimiento en este sentido para no provocar la competencia entre las naciones que suscribieron el pacto, a fin de darles tiempo para que paguen las deudas contraídas aquí, antes de que voten sumas adicionales para la modernización de sus armamentos.

En la Liga de las Naciones

Ginebra, setiembre 3.—Garay, representante de Panamá ante la Sociedad de las Naciones, ha sido elegido presidente de la segunda comisión encargada de la organización técnica.

Urrutia, representante de Colombia, ha sido elegido uno de los vicepresidentes de la Asamblea de la Liga

de las Naciones.

Ministro polaco de Negocios Extranjeros

Ginebra, setiembre 3.—El delegado polaco en la Sociedad de las Naciones, conde Skrzynski, ha aceptado el nombramiento de Ministro de Negocios extranjeros del Gobierno de Varsovia, preparándose a integrarlo tan luego como se nombre a otro delegado para reemplazarle en Ginebra.

Movimiento antibolcheviquista

Moscow, setiembre 3.—Se observa un profundo movimiento antibolcheviquista en el sur de Rusia, especialmente en los distritos de Kuban, Terek y el Don hasta la Crimea y el Ural.

Las tropas rojas soviéticas mandadas en dirección de Samara, encuentran mucha resistencia en su avance.

Triunfo francés en el Rif

Casablanca, setiembre 3.—Las tropas francesas del Coronel Colombat que operan en la región del Ouergha, para contener a los partidarios de Abdol Krim, han castigado severamente a los rifinos de la última escaramuza. Según indicaciones de la aviación, 2 500 rifinos se retiraron precipitadamente hacia el Norte, dejando unos cien muertos y otros tantos heridos sobre el terreno, completamente desocupado entre el Ouergha y Taza.

El sultán Moulay Youssef llegó a la capital de Rabat regresando de su viaje a Marrakech.

¿Tiene Ud. un Esclavo de su Vejiga?

¿Tiene Ud. que hacer aguas a cada momento?

Si forma Ud. parte del creciente número de maritros que se ven obligados a interrumpir su sueño por tener que levantarse a pasar aguas, sin duda que se alegrará Ud. saber que su maritro desaparecerá si se decide Ud. a tomar por unas pocas semanas las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. La eficacia de estas pastillas para el tratamiento de cistitis e inflamación en la vejiga; así como el cuido al pasar las aguas; incontinencia de la orina; eritidión retizado o gotoso; orines turbios o de mal olor, o que dejan un aliento blanqueco o amarillado cuando reposan por algunas horas en una vasija, su eficacia, repetimos, ha sido probada por un buen número de años y por consiguiente no vacilamos en recomendarle que las tome por algunas semanas, para que deje de ser un esclavo de su vejiga, goce de buen sueño durante la noche y de tranquilidad durante el día. Nada más molesto que el tener que pasar aguas a cada momento.

Las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga se venden en las boticas y los boticarios las recomiendan. No pierda tiempo en tomarlas. «Mientras más pronto las tome mejor se curará».

Papel para periódico

80 x 120 y 90 x 130

Salmón, Sardinón, Sardina chica española, Azúcar, Arroz, Chocolate, K-rosine, Parafina, [cera en marqueta], Pasas chilenas frescas, etc., vende a precios reducidos

PEDRO R. VILLALBA.

Plaza de San Francisco, Pichincha y Bolívar, No. 92.

Pueblo, pueblo y pueblo

Discútese acaloradamente en la Cámara de Diputados un proyecto que crea un Departamento Central de Trabajo. Con este motivo varios de nuestros honorables han levantado cátedra de exhibición en la Cámara Joven, con la multitud del pueblo, por el pueblo y por el pueblo. En realidad, el pueblo debería convencerse que estos Departamentos de Trabajo, que no tienen razón de crearse pues que ya existen, adscritos al Ministerio de Instrucción Pública, no serán sino nuevas fuentes de explotación, para los del círculo privilegiado, y el pueblo seguirá como antes, pobre, sin pan y sin trabajo. Señores Diputados, hay que convencerse que así no se labora por el bien de los pueblos, por remediar sus males, y por salvar su crisis moral y económica.

Se engaña al pueblo con discursos bombantes, se conquistaban aplausos baratos y no se hace nada práctico en bien de los asociados.

Hospital civil

Quito, setiembre 3 de 1924.
Señor Director de El Derecho, Ciudad.

Por cuanto pueda importar el acreditado diario de su dirección, estimo oportuno participar a usted que, el señor Vicente Urrutia O., Director ad-honorem de este Hospital, con el fin de organizar una estadística apropiada—en relación al movimiento de entradas, salidas y defunciones de los enfermos que se alojan en este Establecimiento—ha dispuesto, que dicho movimiento diario se lleve con la más perfecta regularidad en los archivos de la Dirección; de modo que la antedicha estadística, no solo contenga el número de enfermos que diariamente ingresan, salen curados o mueren en el Hospital, sino, también, sus nombres, procedencia, etc.

En esta virtud, si el importante diario de usted quisiese proporcionar al público interesado los datos de que hago mención el susrito, tendrá agrado de proporcionarlos deparadamente a uno de sus reporteros.

De usted atento S. S.
Antonio R. Pezantez L.,
Inspector Habilitado.

A los padres de familia

Hacemos saber, oportunamente, a los padres y madres de familias que deseen colocar a sus niños en las Escuelas de San Luis Gonzaga y Santa Rosa de Lima, de esta ciudad, que hemos resuelto, tanto para los niños como para las niñas, la asistencia diaria a sus labores escolares con el uniforme que para el objeto se está haciendo trabajar en los Talleres de Confección de la Fábrica "La Internacional" (Calle del Correo), a donde irán los padres de familia a proveerse de la tela y útiles necesarios, en caso de que pretendan hacerlos con fección particularmente. Los uniformes estarán exhibidos en el almacén de los talleres mencionados.

Quito, 4 de Setiembre de 1924.
La Directora, Lucinda Toledo.

MANUEL GRANIZO D.
ANUNCIADO

SOCIAL

Ayer celebró su onomástico la abnegada y meritísima religiosa de la Caridad, Reverenda Madre Rosalia Fierro, quien desde hace algún tiempo viene prestando inapreciables servicios con el mayor celo y actividad en el hospital general de Guayaquil. Vaya para tan digna y respetable hija de San Vicente de Paul nuestro deferente saludo y efusivas felicitaciones.

En tren expreso partió ayer, al lugar de su residencia Guayaquil, el expresidente de la República doctor José Luis Tamayo.

Partieron para Guayaquil el señor doctor Francisco Cabanilla Cevallos, presidente del Club Universitario de esa ciudad y el señor Modesto Ribadeneira Ch. Descomosmos un buen viaje.

A la misma ciudad los Sres. Dr. José M. Valencia, Sergio Fálquez, Ramón S. A. Arias, Pedro C. Albarado, doctor Venancio Larrea, Pedro Castro M., Miguel Castro M., Héctor Cabezas, Francisco Martínez, Julio Alvarez, Gustavo Cabezas, Augusto Jijón, Simón Herrera, Julio Mata, Aristóbal Robles, Luis A. Menendez Nicolás Jarrudic, Carlos A. Romero, Segundo P. Palacios, Augusto Miranda, Gustavo M. Quiroz y Alfonso Ampuero.

A Riobamba los señores Eduardo Morley y Julio Muñoz.

A Auaquí el señor V. S. A. Cuña.

A Ambato los señores doctor Gabriel Roman, Capitán M. Neira, Manuel Ceollo, Cristóbal Cevallos y González Páez.

A Salcedo el Sr. Dr. Emilio Reinoso.

A Lasso los señores Manuel M. Zaldumbide, Jaime Gabela y Luis A. Vargas.

Machachi el señor Federico Sánchez.

Ha fallecido en esta ciudad el distinguido caballero señor Don Luis A. Chiriboga. Enviarnos nuestro sentido pésame a su respetable familia.

Las exequias se celebrarán hoy en la Catedral a las nueve de la mañana.

¿Desea usted representar 10 años menos?

Señoras, señoritas y caballeros, ¿desean ustedes representar 10 años menos, conservar formas, fuerza y saludables? Sin duda que sí, pues no hay mujer que no desee continuar siendo joven y atractiva, el caballero que se conforme con ver disminuir con los años el vigor y virilidad de su juventud. Hay infinidad de damas que a los 25 años representan 35, y hombres que a los 30 no gozan ya de los placeres de la vida a que su edad todavía les da derecho.

Esta condición se debe en ambos casos al estado pobre de su sangre. SANGRE POBRE significa cansancio, palidez, anemia, falta de fuerza en las mujeres; en los hombres, falta de vigor, de energía, de ambición, de deseo de trabajar, e impotencia de placer; VIEJEZ PREMATURA en ambos sexos. SANGRE RICA, por el contrario, significa deseos de trabajar y de vivir; labios rojos, ojos vivos, actividad, energía, vigor, virilidad; en otras palabras: JUVENUD. Y para enriquecer la sangre, para que no conserve usted JUVENUD, no conocemos remedio mejor que NUXIFERRO, fabricado por Dr. Becker, Médico Co. de New York, y vendido por las principales boticas y droguerías. Tome NUXIFERRO por algunas semanas y se sentirá como si fuera más joven.

CRONICA

Ferrocarril Quito-Esmeraldas. Cursas en las Cámaras Legislativas un proyecto de decreto, que aumenta los fondos destinados a la construcción del ferrocarril a Esmeraldas. De devesar sería que nuestros legisladores presentes, animados de verdadero patriotismo, se preocupen hondamente por la realización de esta obra, que contribuirá en gran parte a salvar la triste situación del país.

Juez competente

El Departamento de Guerra, ha remitido a la Academia Nacional de Historia, los trabajos presentados al concurso promovido en el Ejército sobre la participación ecuatoriana en la campaña del Perú, manifestando que esta sociedad es la llamada a componer el Jurado que fallará sobre el mérito de estos trabajos.

A los héroes ecuatorianos

Con asistencia de todas las unidades del Ejército se llevo a cabo ayer por la mañana, la colocación de la placa de bronce, al pie del monumento a Sucre, como homenaje de admiración que el Ejército chileno rinda a los héroes de la patria ecuatoriana.

Tomó la palabra el General Quiroga del Ejército de Chile, y en lucido discurso habló del sentimiento fraternal, bajo el cual palpitan los corazones de los ejércitos ecuatoriano y chileno. El señor Ministro de Guerra, contestó en brillante alocución, a los hijos de Marte, baluartes de la soberanía Nacional.

Nudo gordiano

Las Cámaras del poder Legislativo, nombraron sendas comisiones de los más prestigiosos elementos de su seno, para que de acuerdo con el señor Presidente de la República estudien un plan económico, para el restablecimiento del desequilibrio en que se encuentra el tesoro nacional. Estas comisiones han iniciado ya sus primeras conferencias en compañía del Ejecutivo, el señor Ministro de Hacienda y el consultor técnico Mr. Hord.

Comisión sanitaria

La subdirección de Sanidad envió una comisión para que constataren la enfermedad que se ha presentado en Alangasi; caso de que fuera tifoidea los enfermos serán transportados inmediatamente a esta ciudad, al lazareto de aislamiento.

Difundiendo el arte

Los del gremio de Albañiles, recibieron con mucho entusiasmo un instrumental para formar una banda de música, que se exhibirá el 18 del presente, ya que muchos de sus socios conocen de est arte.

De Bancos

Hemos recibido "El Mercantil" Bank Of The American, Inc. y "La Asociación de Agricultores de Guayaquil".

Hacia arriba

Hemos recibido el primer número de "Excelisior" nueva publicación que ha aparecido en la ciudad de Guayaquil.

Arriendo un departamento amoblado en la carrera Cuenca intersección Olmedo, casa No. 40.
Rosario del Pozo

Congreso nacional

de 1924

CAMARA DEL SENADO

Sesión del 4 de Septiembre

Presidencia del doctor Guerrero Torres.

Se instala a las 11 y 30 p. m. Apruébase sin modificaciones el acta de la sesión anterior.

Pasa a segunda y a la Comisión de Ferrocarriles el proyecto que faculta al Ejecutivo contratar la construcción del Ferrocarril Sibambuenca, con una compañía o persona que ofrezca buenas garantías.

Después de algunas variaciones se aprueba en tercera el proyecto que autoriza a las Municipalidades, Justas de Beneficencia e Instituciones de Crédito, el establecimiento de Montes de Piedad.

Pasa a tercera el proyecto que de roga los artículos del Código respectivo en orden a la muerte civil.

Pasa a tercera el que destina dos unidades de las diez pertenecientes al Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, para el establecimiento de Hospital León Becerra, de la misma ciudad.

Previo el informe favorable de la Comisión segunda de Obras Públicas, recaído en la solicitud de la Junta especial de saneamiento de Guayaquil, en orden a conseguir mayores fondos para la realización de los fines que persigue dicha Junta, se presentó un proyecto que crea fondos con tal objeto, el que pasa a comisión.

A segunda el reformatorio de la Ley de Hacienda sobre las obligaciones de los Colectores de Obras Públicas.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 4 de Septiembre

Se instala a las 3 y 45.

Presidencia del doctor Villavicencio Ponce.

Se lee y aprueba el acta anterior.

El señor Ministro de Guerra envía varios datos sobre las solicitudes del Mayor Benig o Vásquez y Subteniente Manuel Alomía.

El señor Ministro de Hacienda envía varios informes.

Pasa a segunda el reformatorio de la Ley de Impuesto a las Herencias.

A Comisión de Cultos y Beneficencia, el que reglamenta la designación de Adjuntos Militares; el que autoriza al Municipio de Otapalco vender varios terrenos, el que faculta al Municipio de Guayaquil donar un solar a la Asociación de Empleados.

El señor Rodríguez formula un proyecto de Acuerdo para favorecer a los damnificados de Naranjal, que es aprobado.

Visita la Cámara el Sr. Embajador del Uruguay Francisco Fosalba, siendo saludado a nombre de ésta por el H. Salazar.

Invítase a los Diputados a la conferencia sobre "Cuestión Social", suscitada por el doctor Rieso, Consejero de la Embajada chilena.

Continúa en tercera discusión el proyecto que crea un departamento de trabajo.

Terminó.